

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

11438 *Resolución de 23 de septiembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2020.*

Por Resolución de 25 de mayo de 2020 («Boletín Oficial del Estado» núm. 152, de 29 de mayo de 2020), se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada resolución, este Ministerio resuelve la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

En su virtud, se acuerda aprobar la propuesta elevada por la Comisión y

Primero.

Resolver la adjudicación de puestos de trabajo contenidos en el Anexo I-A y I-B de esta resolución.

Segundo.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 23 de septiembre de 2020.—El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

ANEXO I-A 1-G-20

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CEESE			DATOS PERSONALES		
	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL G/S	LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRD
1	SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO S. G. DE OFICIALÍA MAYOR Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 4229257 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16 C1C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16 ICT	MADRID	FRIETO MIRANDA, MARIA CARMEN	0***9*0868 A6032	18
2	3725404 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	14 C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	14 ICT	MADRID	MARTIN FUENTE, PALOMA	5***72824 A1441	16
3	S. G. DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y RELACION CON LOS CIUDADANOS 1881611 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 ICT	MADRID	GARCIA RUIZ, SANTIAGO	1*8***3157 A1135	18
4	4704159 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	MADRID				DESIERTO		
5	4686130 - AYUDANTE DE INFORMACION	16 C1	MADRID	AYUDANTE DE INFORMACION	16 ICT	MADRID	ARCOS CRESPO, JUAN CARLOS	*1**89*735 A1135	22
6	1970120 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16 C1C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16 ICT	MADRID	SANCHEZ BOBES, VICTORIA	**03*3*724 A1146	15
7	S. G. DE PLANIFICACION Y GESTION DE RECURSOS HUMANOS 3986791 - JEFE / JEFA DE SECCION	22 A2C1	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION	22 ICT	MADRID	VARA FERNANDEZ, RUFINA	*172***346 A1135	22
8	2781001 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	MADRID	TÉCNICO AUXILIAR DE INFORMÁTICA	16 ISS	MADRID	ROJANO PIERNAGORDA, FRANCISCO	**9*04*157 A1188	16
9	4686137 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16 C1C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16 ICT	MADRID	SANTILLANA PERALTA, MARIA PALOMA	1**6*2*424 A1135	12
10	S. G. DE DESARROLLO NORMATIVO, INFORMES Y PUBLICACIONES 5072263 - JEFE / JEFA DE SECCION	22 A2C1	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION	22 ICT	MADRID	BUENO PRADOS, ESTHER	***188024 A1135	20
11	2851988 - JEFE / JEFA DE SECCION	22 A2C1	MADRID				DESIERTO		
12	5072262 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 ICT	MADRID	SAN SEGUNDO MIGUEL, ANTONIA	*13**6*957 A6033	16

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL/G/S	LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRD
13	4878323 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	MADRID	AUXILIAR DE EXTRANJERÍA.	17	MELILLA	GARCIA VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN DESIERTO	4*2***4546 A1146	17
14	1137774 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIDAD DE APOYO	18 C1C2	MADRID						
15	5012296 - JEFE / JEFA DE SECCION ECONOMICA S.G. DE DIGITALIZACION DE LA INDUSTRIA Y ENTORNOS COLABORATIVOS	22 A2C1	MADRID	JEFE / JEFA DE SECCION ECONOMICA	22	MADRID	CASTILLO LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	0**1**7224 A1135	22
16	2221923 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	MADRID	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18	MADRID	MARTINEZ CAPON, RAQUEL	*1***95457 A1146	16
17	DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES S.G. DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y DE RED TERRITORIAL DE COMERCIO 1919078 - AYUDANTE DE ADMINISTRACION	15 C1C2	MADRID				DESIERTO		
18	DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL S.G. DE POLITICA ARANCELARIA Y DE INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL 4719061 - JEFE / JEFA DE SECCION	22 A2C1	MADRID	JEFA DE SECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL	22	MADRID	GARCÍA SANCHEZ, SOLEDAD	+0***72313 A1135	22
19	S.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MATERIAL DE DEFENSA Y DOBLE USO 2780107 - JEFE / JEFA DE SECCION DE INFORMES ESTADISTICOS DIRECCION DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P. SECRETARIA GENERAL	20 C1	MADRID				DESIERTO		
20	2320781 - ANALISTA DE SISTEMAS	22 A2C1	TRES CANTOS	ANALISTA DE SISTEMAS	22	ICT	ESCOBAR GARROBO, JOSE IGNACIO DESIERTO	0**4**3635 A1177	
21	4332929 - JEFE / JEFA DE SECCION	22 A2C1	TRES CANTOS						

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL/G/S	LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	GRD
22	1948951 - ANALISTA FUNCIONAL	20 A2C1	TRES CANTOS	JEFE / JEFA DE SECCION	22	MADRID	YEBRA MATIACI, CARLOS	***87*2*302 A1427	20
23	1693659 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	TRES CANTOS	JEFE/JEFA DE NEGOCIADO N16	16	MADRID	HERRERO APARICIO, JUAN CARLOS	***3*61124 A6032	14
24	4159790 - JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18 C1C2	TRES CANTOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	18	TRES CANTOS	MARTIN DE FRUTOS, ALMUDENA	51*5***413 A1441	14
25	2488696 - PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA	17 C1C2	TRES CANTOS	JEFE / JEFA DE NEGOCIADO	16	TRES CANTOS	LOPEZ PARADA, MARIA JOSE	***9**55657 A1146	16

ANEXO I-B 1-G-20

Nº DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO			PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES		
	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN CODIGO DE PUESTO MAP PUESTO TRABAJO	NVL G/S	LOCALIDAD	PUESTO	NVL. MIN.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GRD
1	SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO S.G. DE OFICIALÍA MAYOR Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 3354344 - AUXILIAR DE OFICINA	14 C2	MADRID	AUXILIAR DE OFICINA	14 ICT	MADRID	MARTIN DIAZ, YOLANDA	***395324 A1146	18
2	DIRECCION DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, O.A., M.P. SECRETARÍA GENERAL 2947504 - OPERADOR / OPERADORA	14 C2	TRES CANTOS				DESIERTO		